

Juraron como integrantes del Consejo de la Magistratura las diputadas Insfrán y Lotto

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 29 Julio 2020 13:25



Las diputadas provinciales Yanina Insfrán e Inés Beatriz Lotto juraron esta mañana como integrantes del Consejo de la Magistratura de Formosa.

Fue durante un acto celebrado en el salón “Juan José Paso” del Superior Tribunal de Justicia, que estuvo presidido por el titular de la Corte Provincial, Marcos Bruno Quinteros y los ministros Guillermo Horacio Alucín, Ricardo Alberto Cabrera y Ariel Gustavo Coll.

Yanina Insfrán juró como consejera titular por la mayoría legislativa, mientras que Inés Lotto lo hizo como suplente, también por la mayoría.

En el inicio de la ceremonia la secretaria de Gobierno, Verónica Priewe leyó los instrumentos legales de designación y luego el doctor Quinteros tomó juramento como flamantes consejeras a la doctora Insfrán y a la contadora Lotto, respectivamente.

Ambas legisladoras fueron designadas por la Cámara de Diputados para integrar el Consejo de la Magistratura a través de la resolución 3110, del mismo modo que Rodrigo Emmanuel Vera, Adrián José Malgarini, Otilia Britez de Morales y Enrique Eduardo Ramírez, pero estos últimos no prestaron juramento en virtud de que ya se vienen desempeñando como consejeros y fueron reelectos para seguir siendo parte del organismo colegiado.

Por la actual emergencia sanitaria a causa de la pandemia por coronavirus, el acto se llevó a cabo respetándose todas las normas sanitarias de prevención y distanciamiento social, en un marco estrictamente reducido.

Rol fundamental

Al hablar sobre el acontecimiento, el presidente del STJ se refirió al rol fundamental que desempeña el Consejo de la Magistratura en la selección de magistrados y funcionarios para la cobertura de cargos vacantes en el Poder Judicial y destacó la delicada y encomiable tarea que llevan adelante sus integrantes, de manera gratuita.

Recordó que se trata de un organismo democrático que está formado por distintos estamentos que representan a los tres Poderes del Estado, a los abogados y a los jueces, y señaló que en el trabajo propiamente dicho hay que coordinar y combinar los tiempos para concretar las sesiones entre los consejeros. “La importancia del Consejo de la Magistratura radica en eso, tenemos que trabajar mucho, bien y dinámicamente”, subrayó el doctor Quinteros, titular del STJ y presidente del Consejo de la Magistratura.



Por otra parte, habló sobre los trastornos que generan las vacantes que se producen las unidades jurisdiccionales, y comparó esta situación con un barco sin capitán, desde el momento en que quien tiene que tomar las decisiones no está.

Juraron como integrantes del Consejo de la Magistratura las diputadas Insfrán y Lotto

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 29 Julio 2020 13:25

“Pero además -agregó- afecta fundamentalmente el acceso a Justicia, si entendemos como acceso a justicia a la posibilidad que tiene cualquier ciudadano de nuestra provincia a que un magistrado atienda el caso que le plantea y lo haga de un modo razonable”.

Si bien hay un sistema de subrogancias, explicó que los magistrados o funcionarios subrogantes atienden residualmente la dependencia subrogada porque también deben atender el Juzgado propio, razón por la cual la falta de un juez, sobre todo en el interior donde hay pocos, “ocasiona un verdadero desmadre en el sistema”, enfatizó.

Finalmente agradeció a la Cámara de Diputados el rápido nombramiento de los representantes de este Poder del Estado en el Consejo de la Magistratura, y dio la bienvenida a las nuevas consejeras, augurándole la mejor de las gestiones.